

# EL IRIS

Núm. 5.607

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Casa N.º Cuadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 7 de Enero de 1932

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADADELA

## EL EJEMPLO DE FRANCIA

### Lo que se intenta

Muy contento de poder contribuir al resurgimiento espiritual de la querida y admirada España, aunque sólo sea con el consabido granito de arena, este viejo sacerdote periodista se siente honrado con la invitación que le dirige esa hermosa revista «Cuestiones Sociales», para que exponga en sus columnas lo que considero causas principales del renacimiento religioso de que mi amadísima patria está dando ejemplo al mundo.

Francia, la que consideran muchos verdadero «foco de impiedad» irradiante por todos los pueblos y todos los continentes, la nación del gobernante Viviani, que se preció de haber extinguido entre nosotros las luminarias del cielo, y la nación del gobernante Clemenceau, que desde las alturas del gobierno llegó a proclamar el fracaso de la palabra de Cristo; Francia, la de la Revolución, la de tantas Revoluciones, la que, hace ahora un cuarto de siglo nada más, se vió entregada a los jacobinos anticatólicos, con la Iglesia esquilada y anulado de golpe el Presupuesto de Culto y Clero, es actualmente la nación en que el Catolicismo goza de mayor prestigio, en que se ha podido decir por un político sectario que hoy, entre los intelectuales, «es una moda el declararse católico».

Hace veinticinco años mi patria se hallaba peor aun que la vuestra; ¿cómo hemos podido levantarnos en tan poco tiempo? Esta es la cuestión que se me plantea y a la que debo contestar con la posible concisión. Para ello nada me ha parecido tan oportuno como hacer en brevísima síntesis un resumen de la conducta dominante entre nosotros antes de la catástrofe y luego de la seguida después de haber venido ésta sobre nosotros. Lo diferente de los resultados en uno y otro caso tal vez diga a los católicos españoles mucho más que

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUADADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 9 de Enero el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

una concienzuda disertación en que nos mantuviéramos por las ramas de los grandes principios.

Miremos a la realidad y deduzcamos las consecuencias que resulten apropiadas al caso presente de España; tal vez sean numerosas y de no despreciable provecho. ¡Que por algo llaman a la Historia maestra de la vida.

### Antes de la catástrofe

Principales características de la acción de los católicos en Francia hasta la fecha fatídica de la Separación:

a) En general y predominantemente (luego aludiré a las excepciones y a los motivos de su infecundidad) los católicos de acción se dedicaban a discutirse mutuamente el público selecto que permanecía fiel a la Iglesia; para ellos no había en Francia más hombres a quienes atender que los franca y denodadamente católicos. De los que se iban apartando cada día en mayor número de las prácticas religiosas, de esos nadie se acordaba. Casi todos nuestros «caudillos»—sacerdotes, seglares, religiosos—cultivaban el «apostolado intensivo», trabajando sobre los ya perfectamente conquistados y que no ponían la menor resistencia, y el «apostolado de atracción», pero no respecto de los que huían de la Iglesia y de las Obras

católicas, sino, con relación a los que frecuentaban Obras u otros templos... Del «pueblo», de las inmensas muchedumbres abandonadas, extraviadas, dirigidas por hombres inteligentes, incansables y tremendamente sectarios, de ese «pueblo» al que León XIII nos mandaba ir, no iba nadie, o no se dejaba ir a nadie. De modo que, primera característica de nuestra actuación en aquellos tiempos: abandono total de las masas populares que en toda sociedad democrática son o acaban por ser los amos. En España sabéis algo de esto.

b) Reducidas las actividades de nuestros apóstoles a este estrecho campo de los más fieles católicos, quedaban además ahí reducidas o limitadas a simples mútuas discusiones, de esas que acaban con la fé del mismo Abraham: ¿Cómo deben ser los periódicos católicos? ¿Cómo deben ser nuestros Sindicatos profesionales? ¿Cómo deben ser nuestras Juventudes? ¿Cómo deben ser todas y cada una de las Obras católicas? ¿Cómo? Pero nadie se preocupaba de dar vida a las propias, ni siquiera a fundarlas, sino que toda la actividad se dedicaba a labrar el el desprestigio de las que otros intentaban dirigir o fundar. ¡Lo que se escribió en Francia sobre cómo deben ser los Sindicatos obreros

que León XIII pidiera para impedir que los trabajadores se vieran precisados, como se vieron, a ingresar en los socialistas, donde peligraría—y donde ha naufragado—su fe! Consijos y condiciones hasta formar montañas de papel, hasta aburrir a los auditorios de todas las tribunas, sin exceptuar a veces la sagrada; pero nada de fundar Sindicatos capaces de atraer a los obreros...

c) Siempre hubo — hablo de aquellos tiempos — entre los católicos franceses la manía de colocar al frente de las Obras «personas de prestigio», que dieran con él prestigio a la Asociación: se creyó, con la mejor buena fe, y a pesar de todos los fracasos, que no había Obra posible si no tenía al frente una media docena de conspicuos personajes. El ser Marqués, o gran propietario o algo semejante constituía un mérito en este caso y un motivo para que fuera uno encuadrado en tal o cual o en muchas Juntas directivas. ¿Necesito añadir que no son estos personajes los más indicados, los que pueden resultar de algún provecho al frente de una Obra? Y esto no porque sean propietarios, marqueses o canónigos, sino porque no se buscaba en ellos más que esa cualidad, lo que evidentemente resulta allí muy poca cosa... Y de ordinario reñida con el dinamismo que en tales puestos y cargos resulta indispensable.

d) Pero no era solamente dinamismo lo que solía faltar a esos prestigios, sino también lo que primeramente debería exigirse en ellos para colocarlos al frente de una Obra: el indispensable tecnicismo, la capacidad necesaria para saber dirigida y llevarla adelante. Se buscaba hombres prestigiosos, hombres que supieran lo que había que hacer para que semejante obra resultara viviente y eficaz. No se decía:—«Don Fulano, o el Sr. Tal sabe mucho de esto y conseguirá realizar aquí una labor muy fecunda»; sino «Es una persona prestigiosísima que goza

de gran autoridad»; en el ramo a quien la consabida obra pertenece? No, en otros totalmente distintos: «Es muy buen señor», se afirmaba; perfectamente, pero ¿sa-

be algo de esto de Sindicatos, de Cajas, de Juventudes, de organizaciones?

(Concluirá.)



# NOTICIAS

## Religiosas.

Fiesta simpática y popular es la de los Santos Reyes, que la Iglesia celebra como una de las más solemnes. En nuestra Catedral, asistió a la Misa mayor el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo Coadjutor, predicando sobre el Misterio del día el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela.

En la iglesia de las Clarisas terminaron ayer las solemnisimas fiestas eucarísticas o Cuarenta Horas dedicadas al Niño Jesús. El templo estuvo los tres días muy concurrido. Fueron los predicadores los Rdos. Sres. D. José Forcada, Beneficiado, Lic. D. Juan Florit, Catedrático del Seminario, y don Bartolomé Coll, Sochant de la Catedral y Catedrático del Seminario. La parte musical estuvo a cargo del Coro de las Marias del Sagrario. Anoche, tuvo lugar la reserva oficiando de Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

La gente menuda tuvo ayer un día de alegría e íntima satisfacción recibiendo bonitos y preciosos regalos de los Santos Reyes.

## A la Guardia Civil.

Ayer se tributó un homenaje a la Guardia civil como acto de adhesión y de protesta contra los bárbaros asesinatos cometidos en Castilblanco. A pesar de no haberse hecho aquí ninguna propaganda en el sentido indicado, fueron unas quinientas las personas que firmaron en el Cuartel o enviaron tarjeta: además, nos consta, que uno de los firmantes entregó al Jefe de las fuerzas un donativo de cincuenta pesetas para las familias de los guardias asesinados.

El Jefe se halla muy agradecido a las muchas demostraciones de adhesión recibidas ayer.

## En el Seminario.

Deben llegar esta tarde los seminaristas de Mahón y pueblos del interior para empezar mañana las clases del segundo trimestre.

Llegará también el Rdo. Sr. don Jaime Mascaró, Pbro., Prefecto de Colegiales y Catedrático.

Sean muy bienvenidos.

## En la Catedral.

Hoy, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practica día de retiro espiritual, con los actos de costumbre.

## Arboles.

Se procede estos días al derribo de los hermosos árboles de la plaza de Cabrisas y Caymaris. Nos dicen que en lugar de los que ahora había se plantarán eucaliptos.

## La paz social por el Cristianismo

Ciclo de Conferencias católicas sociales organizado por el «Círculo Católico» y la «Unión de Antiguos Alumnos Salesianos» de esta Ciudad a cargo del ilustrado orador Rdo. Padre Vicente Queralt, C. M.

1.ª CONFERENCIA.—Día 10 (Domingo).—**Posición del problema social.** En el «Círculo Católico».

2.ª CONFERENCIA.—Día 11 (Lunes).—**La lucha entre el capital y el trabajo.** En el «Círculo Católico».

3.ª CONFERENCIA.—Día 12 (Martes).—**Diques sociales.** En el Salón de Actos del Colegio Salesiano.

4.ª CONFERENCIA.—Día 13 (Miércoles).—**Socialismo y comunismo.** En el Colegio Salesiano.

5.ª CONFERENCIA.—Día 14 (Jueves).—**La acción católica.** En el Colegio Salesiano.

Hora para todas las Conferencias: **las nueve de la noche.**

Estos actos sociales tendrán carácter público, pues están encaminados esencialmente a la ilustración de la clase obrera. Sólo para caballeros.

A. M. D. G.

## La Sagrada Familia.

Mañana, se dará principio al solemne triduo que todos los años, dedican a la Sagrada Familia, los Coros de la Visita domiciliaria de esta ciudad, según el programa que las celadoras han repartido a todas las familias inscritas en dicha santa obra.

En estos tiempos tan tristes que alcanzamos, en que perversas doctrinas quieren arrancar del hogar cristiano sus creencias religiosas, para destruir la familia que es el principal fundamento de la sociedad bien ordenada, es de suma importancia hacer ver la influencia que tiene la verdadera devoción a la Sagrada Familia para formar buenos padres y buenos hijos y de esta manera poner buenos y sólidos fundamentos, a fin de que el edificio social cristiano y ordenado no se destruya ni se desmorone.

El reinado social de la Sagrada Familia es el hermoso porvenir del mundo creyente y su dulcísima devoción el áncora salvadora del hogar doméstico.

Ante la Sagrada Familia, el hombre aprende el exacto cumplimiento de sus deberes individuales, las virtudes propias de su sexo, edad y condición.

Procuremos todos tomar parte activa en este programa divino, para que imitando los Santos ejemplos que nos dieron Jesús, María y José, nuestras casas sean una copia exacta de aquella paz y armonía que reinaba en la casita de Nazareth.

## SANTORAL

Viernes, 8.—Santos Luciano pb. y Máximo ob. y Santa Gúdula.

Día 8.—Sol sale a las 7'10 pónese a las 4'42.—Luna sale a las 8'27 pónese a las 5'46.

## CULTOS

Jueves, 7.—En Maria Auxiliadora: Empieza esta tarde el devoto ejercicio de la Hora Santa, que se practicará de 5 y media a 6 y media.

## AVISO

El día 10 de Enero celebrará este «Círculo Católico» su fiesta Patronal en honor de la Sagrada Familia.

Para asistir al *desayuno*, es requisito indispensable haber tomado parte en la misa de *Comunión General* que D. M. celebrará el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor a las 7 y media de la mañana, en la iglesia de Ntra. Señora del Rosario.

Todos los socios que lo deseen, podrán solicitar el tiquet correspondiente en la Conserjería del citado Círculo al precio de *ptas. 1'75*, antes de las 9 de la noche del día 8 del actual.

LA JUNTA.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Nota oficiosa.

Según la nota oficiosa, fueron aprobados varios decretos de distintos Ministerios, entre los cuales se citan dos: uno, en el que se dan reglas para la incineración de cadáveres y restos en el cementerio; otro, dando a los estudios de Veterinaria consideración análoga a las Facultades, con título de Licenciado y Doctor.

## Las Cortes

### Interpelación sobre los sucesos de Castilblanco.

Madrid, 6.—1'15

El Presidente Sr. Besteiro abrió la sesión a las 4'45, hallándose muy animada la Cámara.

El Sr. HIDALGO, radical, ruega al Gobierno diga si con motivo de los sucesos de Castilblanco, está dispuesto a aplicar la ley de defensa de la República, que él estima necesario hacerlo en defensa del orden público.

El Sr. Casares Quiroga, Ministro de la Gobernación, contesta que la ley aludida no se ha aplicado hasta ahora a ninguna huelga, y a la de Badajoz tampoco creó oportuno aplicarla el Gobierno, porque al principio era pacífica y los sucesos que se desarrollaron luego no podían preverse.

La ley la aplicará el Gobierno cuando le haga falta.

El Sr. Besteiro acuerda que el ruego del Sr. Hidalgo se convierta en interpelación.

Interviene el Sr. SABORIT y niega que los socialistas sean responsables de los sucesos de Castilblanco.

Los socialistas han mantenido siempre el sistema evolutivo y no quieren que los obreros choquen con la Benemérita ni con otros obreros.

Para evitar la repetición de semejantes hechos debe anularse el caciquismo agrario.

El Sr. HIDALGO rectifica y afirma que los socialistas, en Badajoz, alentaron antes de la huelga a ir contra la Benemérita, y cree que los culpables no son los

## Labor gubernamental

### Azaña con los periodistas.—Declaraciones.—Los presupuestos generales del Estado serán de cuatro mil millones.

Madrid, 5.—23'45

El Gobierno se hallaba reunido en Consejo y mediado éste salió el Sr. Azaña a una dependencia de la Presidencia e invitó a los periodistas a tomar una copa de Jerez con motivo del Año Nuevo.

Habló con los representantes de la prensa y les dijo que los sucesos de Castilblanco fueron un hecho aislado y sobre ellos actúa el juzgado en depuración de lo sucedido.

Añadió el Jefe del Gobierno que se había terminado el examen de la prórroga de los presupuestos y empezados el primer trimestre con mil ciento millones de gastos, que suponen un presupuesto anual de unos cuatro mil millones.

Veremos, dijo el Sr. Azaña, la manera de arbitrar ingresos forzando la recaudación de impuestos.

En dicha cifra van incluidos los gastos ordinarios de los anteriores presupuestos y además las obras extraordinarias, como ferrocarriles.

Aunque la nivelación no sea exacta, podemos darnos, dijo el Jefe del Gobierno, por satisfechos por haber conseguido un presupuesto saneado que permitirá acometer la ejecución de las obras necesarias.

### Termina el Consejo.

El Consejo de Ministros terminó a las tres de la tarde.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda en Baleares don Hermilio Azae.

El Ministro de la Gobernación, en el caso de que se le interpele esta tarde en el Congreso, verá lo que tiene que hacer, que depende todo del desarrollo de la interpelación, de la cual no se tiene todavía noticia.

viejos socialistas sino las asociaciones recientes que ansían el poder.

La huelga se decretó para molestar al secretario de la agrupación.

Don EDUARDO ORTEGA GASSET analiza sectariamente la actuación de la Benemérita afirmando que hace 14 años que actúa en algunos pueblos a las órdenes del caciquismo.

El Sr. BEUNZA protesta enérgicamente de las afirmaciones de Ortega, produciéndose vivos incidentes.

El Sr. PEREZ MADRIGAL recuerda la propaganda que efectuó por Badajoz, diciendo que él atacó siempre el caciquismo, pero defendió a la Benemérita.

Reclama que se le dé al pueblo lo que le ofrecieron, trabajo y tierras.

El Ministro de la Gobernación contestó en nombre del Gobierno, y dijo que la autoridad no servía al caciquismo y para probarlo afirmó que el guardia más antiguo de los asesinados no llevaba siete meses de servicio en el pueblo.

Algo inexplicable abatió a estos mártires, víctimas de la defensa del orden como se les había mandado.

Explica la actuación de la jurisdicción militar y pide que no se haga política del suceso.

El Ministro de Justicia lee artículos de la Constitución y del Código militar que obligan a entender en semejantes sucesos a las autoridades militares.

El no votó el referido artículo de la Constitución, pero como Ministro de Justicia mantendrá el fuero de la Ley.

Don CARLOS BLANCO prueba la necesidad de la actuación de la Justicia militar y ofrece un homenaje efusivo a los mártires del orden.

El Sr. ROYO y VILLANOVA se adhiere a las afirmaciones elocuentes del Sr. Beunza y súmase al homenaje que debe hacerlo el Parlamento para satisfacer a la opinión pública consternada por la salvaje agresión.

El Sr. Azaña se congratula de la mesura del debate y culpa de los sucesos a la incultura.

El Gobierno lamenta lo ocurrido y acelerará las medidas para que la justicia resplandezca.

La República hará justicia a la Benemérita, pero ésta sigue asentada en la disciplina para sus jefes y obediencia al Gobierno y al Congreso, que es su mayor timbre.

El Gobierno dará eficacia a la actuación de la Benemérita y le mantiene su confianza.

Cree el Sr. Azaña que hay maniobra política con motivo de los sucesos y afirma que la república no depende de más fuerza que de la suya propia.

Si hubiera un momento de indisciplina dejaría el Gobierno y la república se sostendrá sobre todo.

Rectifican los señores Beunza y Gasset y se dá por terminado el debate.

Levántase la sesión a las 7:15.

### Ruagos y preguntas.--Los sucesos de Arnedo.

Madrid, 6.—23:50

El Sr. Besteiro abre la sesión a

las 4:45, hallándose la Cámara bastante animada.

ALTABÁS pide que un juez especial intervenga en los sucesos de Jeresa.

GUERRA DEL RÍO pide que se repatrie a los emigrados canarios que se hallan en Cuba y que se hagan gestiones para que Francia suprima las trabas para los productos canarios.

El Ministro de Estado contesta satisfactoriamente.

SABRÁS ocúpase de los sucesos de Arnedo y relata tendenciosamente lo ocurrido afeando la conducta de la Benemérita.

El Ministro de la Gobernación le contesta y estima el relato apasionado, pues los sucesos continúan confusos.

El Gobernador confirma que la manifestación fué violenta y que sonaron disparos y fué herido el cabo de la Benemérita antes de que se defendiera.

Intervienen los representantes de las minorías radical-socialista y catalana señores RUIZ, RÍO y LLUHÍ, y ORTIZ, SOLORZANO, SEDILES y BALBOTIN, y al dar Besteiro por terminado el debate, se hacen grandes protestas reclamando que el Gobierno hable.

El Sr. AZAÑA habla porque quiere, dice, y reproduce las afirmaciones de ayer.

Insiste en que la Benemérita no es hostil a la república, a la cual está sometida.

Defiende al General Sanjurjo y rechaza que haga de protector de la República, que sería incompatible con él.

Discútese la ley de tenencia de armas cortas y se levanta la sesión a las 7:40.

### Los socialistas.

Por la tarde, reuniéronse los diputados socialistas con los tres ministros y acordaron que una

comisión de veinte diputados asista al entierro de los obreros de Arnedo y abrir una suscripción encabezada por los tres ministros interviniendo los diputados y sus agrupaciones.

### Comisión de Señoras.

El Subsecretario de la Presidencia recibió en el Congreso a una comisión de señoras republicanas que protestan de la actuación antipatriótica de Margarita Nelken.

### Cambio de Impresiones.

Después de la sesión, los diputados radicales socialistas tuvieron un cambio de impresiones sobre la actualidad proponiéndose pedir a la Cámara nuevas leyes sobre huelgas y orden público.

### El jefe radical.

El jefe de los radicales Guerra del Río elogió el discurso del señor Azaña, porque logró reafirmar al Gobierno.

Nadie quiere por ahora que el Gobierno se vaya.

### Dice Lerroux.

Lerroux preguntado contestó, que le había parecido bien el discurso de Azaña.

Preguntóse de nuevo, cuanto tiempo durará el Gobierno y el Sr. Lerroux eludió la contestación.

### El de Justlola.

El Sr. Albornoz dijo en el Congreso que marchó a Arnedo el fiscal de la Audiencia de Logroño.

El fiscal de la República y el fiscal de Badajoz le hablaron de Castilblanco, afirmando, después, que se debieron los sucesos a una imprudencia del Alcalde que ordenó reiteradamente la salida de la Benemérita.

Negó que se diera mal trato a los detenidos.

## Sociales

### Colisión entre la Benemérita y zapateros. -- Seis muertos y más de treinta heridos.

Madrid, 5.—23:15

A última hora de la tarde, circularan en el Congreso rumores alarmantes procedentes de Logroño.

A un diputado socialista, por conferencia telefónica, se le comunicaba que en Arnedo se había registrado una colisión sangrienta entre la Benemérita y una manifestación de obreros de fábricas de calzado.

Resultaron seis muertos y más de treinta heridos.

Preguntado el Ministro de la Gobernación dijo que el Gobernador le comunicaba que había seis muertos y treinta heridos.

Hay confusión en la forma de desarrollarse los sucesos.

Hay también un guardia civil herido de un balazo en una pierna.

### 500 campesinos se manifiestan.

En Barcelona se han manifestado 500 campesinos vendedores de verduras por no permitirle venderla en el Mercado central.

Visitaron el Alcalde y el Sr. Maciá y ambos les dijeron que estudiarían el asunto.

PRENSA ASOCIADA.

DIETARIOS  
Imprenta MASSANET

su institución; no obstante parece que ésta se remonta a mediados del siglo XIV, o que, al menos, sus fundadores acomodarse a las costumbres de aquel siglo, así parecen justificarlo los juegos que actualmente se conservan en la tarde del día de la fiesta en el paseo de San Juan, y que son resabios de aquellas justas y torneos tan en boga en aquellos tiempos. De ser así, no es infundada la opinión de los que suponen que los instituidores de dichas fiestas fueron los Caballeros de San Juan de Malta, venidos a Menorca con motivo de la Reconquista de nuestra Isla llevada a cabo por Don Alfonso III de Aragón a últimos del siglo XIII (1287), opinión que corrobora el hecho de que la bandera que lleva el caixer fedri en nuestra fiesta tiene en su centro la cruz blanca de brazos iguales en campo de gules, o rojo, que es precisamente la distintiva de la Orden de San Juan de Malta.

Esto presupuesto, y dada la carencia de datos precisos, podemos conjeturar que al principio serían las fiestas de San Juan, fiestas guerreras y que el actual tamboril y abanderado, serían los heraldos y pajes que precederían a los caballeros que de-

## AL LECTOR

El amor a Ciudadela y el entusiasmo por nuestras tradiciones me indujeron a publicar en las páginas de éste nuestro diario local EL IRIS, unos artículos relativos a nuestras fiestas de San Juan.

Aquellos artículos, escritos a vuela pluma, tuvieron mayor aceptación de la que ciertamente merecían y, a raíz de ellos, se me pidió reiteradamente la publicación de algunas notas más detalladas relacionadas con aquel mismo asunto.

De momento, aunque no dejaba de halagarme el pensar que podía ser instrumento, basto e imperfecto, sí, pero instrumento al fin de la Patria querida cuyas tradiciones divulgaba y perpetuaba; no obstante, el considerar que no era yo el más indicado para ello me retuvo en la empresa, esperando que pluma mejor cortada que la mía se decidiera a hacerlo.

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON  
SUCURSALES EN CIUADDELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

## Líneas del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas  
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URRICH & Ca. BARCELONA.



Acérrase el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Hoy, por fin, vencidos aquellos reparos, te presento estos mal hilvanados apuntes, escritos sin pretensiones de ninguna clase y únicamente con el fin de divulgar nuestra historia y nuestras tradiciones. Léelos con el mismo afecto con que yo los escribo y supla las deficiencias el entrañable amor que hace palpitar con vehemencia mi corazón al hablar de Ciudadela.

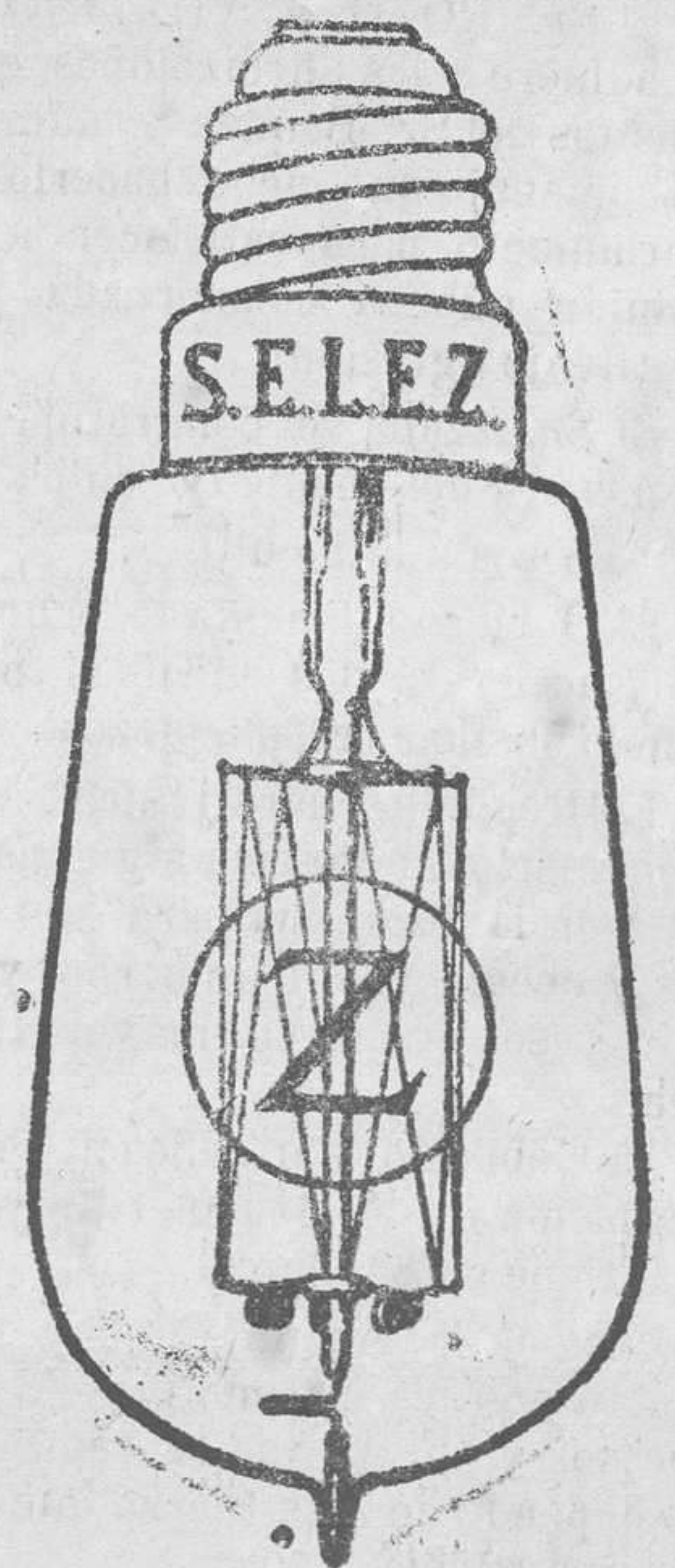
El Autor.

## CAPITULO I

### Su origen

El origen de la fiesta de San Juan en Ciudadela, se pierde en la noche tenebrosa de los tiempos. La quema y destrucción de los archivos en el año de la desgracia (1558), hace que nos sea imposible el conocer a punto fijo la fecha de su institución que seguramente quedaría consignada en algún documento y en las Actas de la Universidad. Al tratar pues de su origen no nos queda otro recurso que el de la conjetura, procurando investigar el pasado con los vestigios presentes, confesando, desde luego, que no pretendemos asentar más que probabilidades más o menos fundadas en la historia conocida.

Según documentos existentes en las Casas Consistoriales «no hay memoria de



José M. Quadrado

Lo más útil  
una pluma  
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la  
Imprenta Massanet

